



Preguntas frecuentes sobre título oficial

- **Ya solicité mi título de Grado a través de Sede Electrónica, ¿cómo sé que ya está disponible en Secretaría para recogerlo?**

Deberás esperar a que el Servicio de Títulos te envíe una alerta informándote que tu título oficial se ha enviado a Secretaría. Posteriormente, deberás esperar a que la Secretaría de la Facultad te envíe un aviso indicándote que expresamente “puede pasar a recoger su Título”. Para recogerlo, no olvides traer tu documento de identidad.

- **Ya tengo mi título ¿cómo puede obtener una copia auténtica?**

Si necesitas una copia auténtica, deberás acudir con tu título original a nuestra Secretaría, donde se realizará dicha copia y se pondrá a tu disposición en formato PDF a través del sistema de notificaciones HERMES de la Universidad de Granada.

- **¿Cómo puedo obtener una copia auténtica de mi Suplemento Europeo al Título (SET)?**

Si necesitas una copia auténtica, deberás acudir con tu Suplemento Europeo al Título original a nuestra Secretaría, donde se realizará dicha copia y se pondrá a tu disposición en formato PDF a través del sistema de notificaciones HERMES de la Universidad de Granada.

No obstante, si te consta que el SET está ya en Secretaría, pero no has podido recogerlo, podrás hacer la solicitud de la copia auténtica a través de la sede electrónica a través de solicitud genérica ([Solicitud genérica para la UGR - Sede electrónica](#)) sin tener que acudir presencialmente a la Secretaría.